



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010534-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a reposición de los profesionales de Oncología en el Complejo Asistencial de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La falta de facultativos en el servicio de Oncología del Complejo Asistencial de Zamora está provocando la anulación de citas de pacientes con cáncer. En algunos casos se están anulando las citas en la víspera de la fecha fijada para la revisión, y con las correspondientes pruebas médicas previas ya realizadas.

La explicación que le dan desde el servicio de Oncología es que no hay médicos suficientes y que ya le avisarán, pero sin tener una idea aproximada de cuánto se demorará la cita.

Esta circunstancia está provocando un serio problema a los pacientes con revisiones pendientes de cáncer, ya que están viviendo la incertidumbre de no saber si se podrán realizar los chequeos preceptivos para el control de la enfermedad o si se demorarán durante más tiempo.

El problema parte de la falta de facultativos en Oncología, ya que han sido dos los médicos que se han ido de la provincia como consecuencia del concurso de traslados y ahora mismo de seis solo quedan cuatro. Se trata de una situación que se ha producido también en otras especialidades, si bien en Oncología tiene una mayor trascendencia, debido a la relativa gravedad que tiene una enfermedad, donde la rápida actuación es fundamental.

El gerente regional de salud, Rafael López, dijo que la población no debería preocuparse pues los puestos que quedasen vacantes en Zamora sería repuestos y ocupados por otros profesionales. Lo cierto es que en realidad estos puestos no se han cubierto y se informa a la población de que sus citas son anuladas exponiendo como motivo la falta de profesionales.

### **PREGUNTA**

- 1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León reponer los profesionales de Oncología en el Complejo Asistencial de Zamora?**
- 2. ¿Qué motivo alude la Consejería de Sanidad para justificar esta falta de personal en una especialidad tan delicada?**
- 3. ¿Qué planificación ha realizado la Consejería de Sanidad para hacer que el concurso de traslados no ocasione la pérdida de profesionales en los centros hospitalarios?**

Valladolid, 31 de octubre de 2018

**Fdo. José Sarrión Andaluz**



**Procurador de IUCyL - Equo**